

Barranquilla, 3 de julio de 2025

Doctor,

ALBEIRO GARCIA ARIZA

Jefe De Oficina Educación Y Cultura Para La Seguridad Vial.

Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial

Asunto: **Solicitud de Terminación anticipada y liquidación del contrato No. CD-59-2025-3863.**

Cordial Saludo;

Por medio de la presente, me permito informarle que, no me ha sido posible atender sus requerimientos para continuar con las actividades propias del contrato por motivos de carácter personal e imprevisible, razón por la cual, solicito de manera considerada a la secretaria Distrital de Tránsito y seguridad vial, iniciar los trámites pertinentes para la terminación anticipada y liquidación de mutuo acuerdo del Contrato de Prestación de Servicios No. **CD-59-2025-3863**, cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL MARCO DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE CULTURA CIUDADANA PARA ACTORES VIALES, MEDIANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A SENSIBILIZAR A LOS DISTINTOS ACTORES QUE HACEN PARTE DEL TRÁNSITO Y GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.**

Lo anterior teniendo en cuenta que bajo las circunstancias expuestas anteriormente ejecutaré el referido contrato hasta el 5 de julio de 2025.

Cordialmente;



YELIZZA ADRIANA PEREZ MARQUEZ

CC. No. 1.143.441.848